



[Madrid] Colectivos en lucha presentan sus propuestas en el foro de Podemos

VÍCTOR SÁNCHEZ :: 14/07/2015

El sábado pasado algunos/as de los colectivos de #Unificandolasluchas fuimos al foro del cambio de Podemos. La propuesta de podemos fue que nos ofrecían un foro donde poder exponer nuestros conflictos, debatir métodos de lucha y soluciones y sacar una serie de conclusiones y reivindicaciones. Las reivindicaciones que pedimos las creemos justas y necesarias y son por las que estamos luchando los y las trabajadores/as que estamos ahora mismo en las calles. Cualquier partido minimamente democrático y solidario con los trabajadores las recogería en su programa así que esperamos que así sea y no sea otra vez, como tantas veces nos ha pasado con el resto de organizaciones, una forma más de vendernos humo.

El pasado sábado nuestra reivindicaciones no fueron firmadas, y costó además mucho que fueran escuchadas por el público ya que, parecía en varias ocasiones que los trabajadores/as eramos los que debíamos escuchar y no ellos/as a nosotros/as. Desde aquí, volvemos a reiterar y a exigir a PODEMOS que firme nuestra peticiones y reivindicaciones.

- 1. A igual trabajo igual salario.** No a la discriminación por cuestiones de genero, raza, nacionalidad, discapacidad o edad.
- 2. Por un incremento digno del salario mínimo, de las pensiones y la prestación por desempleo.**
- 3. Prohibición por ley de los ERES, los ERTES y las ETTs.**
- 4. Derogación de las sucesivas reformas laborales** efectuadas contra la clase trabajadora, derogación del anterior y firma de un nuevo estatuto de los trabajadores y unos convenios más justos.
- 5. Protección efectiva contra los accidentes laborales** con más control sobre las empresas en pro de que cumplan las condiciones de seguridad y salud laboral. Castigos e indemnizaciones ejemplarizantes.
- 6. Representación legal y laboral para los trabajadores no sindicados que se organicen en Comites de Huelga y Asambleas de trabajadores y/o entren en conflictos con la empresa como lo está cualquier delegado sindical.** Es decir, que tenga la posibilidad de convocar un paro, huelga en su empresa o pueda hacer reivindicaciones o negociar en nombre de su asamblea, con su empresa, sin necesidad de sindicarse. Es decir, tener legitimidad legal y no tener obligatoriedad de sindicarse, pasar

por las elecciones sindicales, etc.

7. Fin de la represión por causas sindicales, políticas o sociales. Libertad para los presos políticos. Archivo de las causas pendientes a represaliados. Derogación de las leyes represivas de excepción.

8. Libertades políticas, sociales y sindicales plenas. Libertad de expresión, de reunión, de manifestación, de huelga, de asociación, etc.

9. Que los Ayuntamientos no tengan publicidad o contratos con ninguna de las empresas que está en conflicto con trabajadores/as como el caso de Telefónica, Coca-Cola...

¡¡SI NOS TOCAN A UNO NOS TOCAN A TODAS!! ¡¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!!
¡¡CONTRA LA OFENSIVA DEL CAPITAL, UNIDAD OBRERA Y POPULAR! ¡¡ABAJO EL
REGIMEN!! #UNIFICANDOLASLUCHAS

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/madrid-colectivos-en-lucha-presentan